



INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIÓN PRIMER INGRESO DOCTORADO

Las cartas de aceptación serán entregadas a partir del lunes 11 de diciembre de 2017, en la Coordinación del Posgrado; horarios de atención: lunes a jueves de 17 a 18 h y martes y jueves de 10 a 14 h.

Los aspirantes aceptados al Doctorado en Filosofía (consultar lista al final del documento) deberán seguir los pasos que se detallan a continuación para llevar a cabo su inscripción:

A. TOMA DE FOTOGRAFÍA

1.- Acudir a la toma de foto en la Sala de Cómputo de la Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en el tercer piso de la Torre de Humanidades I (saliendo del elevador a la derecha, al fondo), con **Jorge Cervantes**.

Fecha: **Martes 9 de enero de 10 a 13 hrs. y de 17 a 19 hrs.** Único día.

B. DOCUMENTACIÓN E INSCRIPCIÓN

B.1. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR DEL MARTES 9 AL JUEVES 11 DE ENERO DE 2018, EN LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO. HORARIO: DE 10 A 14 H. Y DE 17 A 18 H.

1.- Entregar en un CD, los siguientes documentos escaneados (**no fotografías**), en formato **JPG**, con 150 DPI de resolución y con tamaño no mayor a 1 MB para cada imagen:

a) Acta de nacimiento original (anverso y reverso, si en el reverso el acta de nacimiento no tiene información no será necesario escanearlo).

- **Aspirantes extranjeros:** deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor oficial en México.

Nombrar cada imagen haciendo referencia al contenido del documento, a saber: acta de nacimiento anverso o reverso.

b) Certificado oficial de estudios de licenciatura original y de maestría original con promedio global de 8.5.

- **Aspirantes extranjeros o que realizaran sus estudios en el extranjero:** deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.
- **Aspirantes con certificados oficiales, de licenciatura o maestría que no cuenten con promedio general:** deberán solicitar en la universidad de origen una constancia del promedio y anexarla.

c) Título profesional de licenciatura y maestría original (anverso y reverso).

- **Aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero:** deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.

Nombrar cada imagen haciendo referencia al contenido del documento, a saber: título de licenciatura anverso o reverso y título de maestría anverso o reverso.

d) Copia de la CURP para mexicanos. Los extranjeros deberán entregar una copia de su CURP una vez que obtengan dicho documento.

Nota 1: Los aspirantes con certificados que no incluyan el promedio general, deberán solicitar en la Universidad de procedencia una carta en la cual se indique el promedio general. Los certificados de aspirantes con estudios en el extranjero deberán incluir la equivalencia de promedio expedida por DGIRE (www.dgire.unam.mx).

Nota 2: Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán digitalizar la apostilla o legalización de los certificados y de los títulos. Si los estudios realizados en el extranjero están en idioma distinto al español deberán digitalizar la traducción hecha por perito traductor en México.

Nota 3: Para la entrega de documentación antes señalada, los aspirantes aceptados debieron haber acudido a la toma de fotografía en el día indicado para ello. En caso de no poder asistir, deberán comunicarse a la coordinación para que se les den las especificaciones de la fotografía y puedan enviarla previamente. De lo contrario no podrán inscribirse.

Nota 4: En ningún caso se aceptarán fotografías de los documentos. Tienen que estar escaneados en la resolución, el formato y el peso arriba indicados.

B.2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEMESTRE 2018-2

1.- Descargar del sitio web (www.posgrado.unam.mx/filosofia) el formato de inscripción al posgrado y el formato de plan global (sección formatos administrativos).

Nota1: Para esta primera inscripción no se les solicitará la firma del Comité Tutor en el plan global, pero sí para la reinscripción al segundo semestre (2019-1; agosto de 2018).

2.- Llenar y firmar los formatos antes mencionados con las actividades programadas para el semestre 2018-2 (del 29 de enero al 25 de mayo de 2018).

Clave Plan: 5076 Doctorado en Filosofía

Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras

Orientación: Campo de conocimiento en el cual fueron aceptados

3.- Acudir a la Unidad de Posgrado para realizar la inscripción, con el formato de inscripción al posgrado y el plan global previamente llenado. Ese día se les proporcionará el NIP para ingresar al sistema a los aspirantes con estudios previos en la UNAM y el número de cuenta y NIP para los aspirantes que no hayan realizado estudios previos en la UNAM.

Fecha: Jueves 18 de enero de 2018, 11:00 hrs. Lugar: Unidad de Posgrado, salón por definir.

5.- Una vez que sean autorizados los formatos, deberán ingresar a www.saep.unam.mx y registrar toda la información requerida por el sistema.

6.- Una vez realizada y enviada la inscripción, el aspirante deberá entregar el formato de inscripción al posgrado, el plan global, el comprobante de inscripción y el comprobante de datos generales. Estos dos últimos documentos los deberá imprimir del sistema.

BECA CONACYT

Los aspirantes aceptados al Doctorado en Filosofía y que cumplan los requisitos establecidos por el CONACYT podrán solicitar su registro como candidatos a la obtención de una beca. Para ello, deben crear o actualizar su Currículum Vitae Único (CVU) en la plataforma de CONACYT (<http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>). Tras concluir el proceso de inscripción, deberán enviar su número de CVU al correo: filosofia@posgrado.unam.mx. Además de lo anterior, los aspirantes que en sus estudios previos hayan tenido una beca CONACYT, deberán contar con la carta de liberación.

Posteriormente, deberán estar al pendiente del procedimiento para postulación de beca CONACYT que aparecerá en el siguiente link:

<http://conacyt-ffyl-unam.blogspot.mx/>

Sin embargo, cabe resaltar que la asignación estará sujeta a la disponibilidad del CONACYT en el rubro destinado al programa de becas nacionales y la admisión al Posgrado no garantiza que se reciba la beca.

**LISTA DE ASPIRANTES ACEPTADOS AL DOCTORADO
POR CAMPO DE CONOCIMIENTO**

EPISTEMOLOGÍA
Pineda Pérez Christian Felipe

FILOSOFÍA DE LA CULTURA
Romaní López Andrea
Sánchez Medina Karol Ventura

FILOSOFÍA POLÍTICA
Domínguez Alcántara Marco Antonio

LÓGICA, FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y DE LA MENTE
Chávez Carbajal Pablo David *

* Comunicarse a la coordinación del Posgrado.